



Guayaquil, diciembre 10 del 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente autorizo al señor Marianito Jacinto Rodríguez Loor con C.I.1301831275, para que entregue la siguiente información de la compañía PROMILCA S.A. con Ruc.099119133001:

- Formulario de Actualización de Datos
- Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Sin otro particular por el momento, me despido.

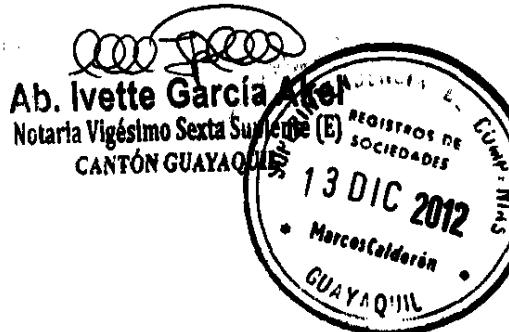
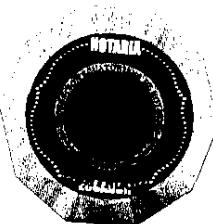
Atentamente,

Juan Pilco Franco
Gerente

Notaria Vigésimo Sexto de Guayaquil, De conformidad con la facultad que me concede el numeral 9 del artículo 18 de la Ley Notarial, D.O.Y P.E que la firma y la fórmula que antecede es similar a la de la cédula que me fué presentada y devuelta al interesado, la misma que corresponde a: JUAN JOAQUIN PILCO FRANCO

de nacionalidad ECUATORIANA portador de la cédula de CIUDADANIA numero 090823030-3

Guayaquil, 11 DIC. 2012





Guayaquil, diciembre 10 del 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente les informo que la compañía PROMILCA S.A. con RUC 0991191933001 ocupa un espacio de 36 mts²., en las oficinas de INTEQUIN S.A. con RUC 0990586675001 ubicada en el Km 14.5 Vía a Daule (Edif. Plaza Intequin), el mismo que se lo hemos cedido sin costo alguno.

Sin otro particular por el momento, me despido.

Atentamente,

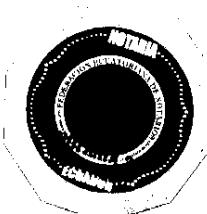
Jorge Luis Castro Muñoz
Gerente
Intequin S.A.

Notaría Vigésima Sexta de Guayaquil, De conformidad con la facultad que me concede el numeral 9 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que la firma y rúbrica que antecede es similar a la de la cédula que me fué presentada y devuelta al interesado, la misma que corresponde a: JORGE LUIS JOSE

CASTRO MUÑOZ

de nacionalidad ECUATORIANA portador de la
cédula de CIUDADANIA número 090838915-8

Guayaquil, 11 DIC. 2012



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES CNT EP**



Ventanilla E4-48 y Amazonas, edificio Studio 2, Teléfonos: (593 2) 3888 102

RUC: 170112000001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL

Resolución No. 1398

FACTURA

Autorización BDI No.:
11107030005 01/03/2012

Válida hasta: 01/03/2013

ZONA:			
ZONA 20 - 20707 / CONTRIBUYENTE			
NOMBRE: SIN NOMBRES			
DIRECCIÓN DE BCO: KM 14 12 VIA DAULE PARTE A MERCANTIL GARZOZI BDF GRIS GRANDE			
BANCO: GUAYAQUIL	MUJER: ENTREGA NORMAL	TIPO DE SERVICIO: TELÉFONIA	CONDICIÓN: COMERCIAL
CANAL DE PAGO: DEBÉTO AUTOMÁTICO	BANCO: PFBEGBNRADD424	CUENTA O TARJETA: EBF853EB2AEDC336	NÚMERO DE SERVICIO: 42246944
PERÍODO DE CONSUMO: NOVIEMBRE 2012			
FACTURA N°: 001-001-010736271			
MESES IMPAGOS: 1			
FECHA DE EMISIÓN: 03/12/2012			
VALOR RECLAMO: 0			

DETALLE DE MU 100%

PENSION BASICA	12.00			
CONS. LOCAL AUTOM.OTRAS REDES	172m52s	4.84		
SUBTOTAL		16.84		
ICE (15%)		0.00		
IMUESTO VALOR AGREGADO (12%)		2.02		
DEVOLUCION ICE TERCERA EDAD		0.00		
DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD		0.00		
TOTAL FACTURA		18.86		
INTERES POR MORA		0.00		
INTERES FINANCIAMIENTO		0.00		
TOTAL A PAGAR		18.86		

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA CONSTANCIA DE PAGO SIN EL SELLO DE CAJA



PARA LA OTRAVOCADA LLAME GRATIS A LA SÚPER LINEA 100-367-367

PERÍODO FACTURADO

FACULTAD/NO.	MUJO	NÚMERO SERVICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR RECLAMO	VALOR A PAGAR
001-001-010736271	217509321	42246944	04 - ENERO - 2013	0	18.86

